



**4TO. ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN CULTURAL MÉXICO**  
**GESTIÓN CULTURAL Y COMUNIDADES**



# **Cultura Comunitaria en Jalisco: retos y perspectivas, hacia un modelo de formación integral para agentes socioculturales.**

Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro Nacional de Gestión Cultural realizado en Oaxaca de Juárez  
Oaxaca, México entre los días 22 al 25 de abril de 2020

Autor(es)

Rocío de las Nieves  
Orozco Sánchez

Teresa Michelle  
Rodríguez Orozco

Jalisco 2020.

## Resumen:

La gestión cultural comunitaria va ganando terreno en la actualidad, gracias al trabajo, perseverancia y presencia de diversos agentes culturales, colectivos y organizaciones de base. La política cultural actual acuñe su término hacia las actividades que genera, además de contar con un presupuesto designado desde la federación para realizar una gama de proyectos en torno a este enfoque, así mismo se vislumbran propuestas de programas de formación dirigidos a los agentes del sector cultural comunitario tanto del sector público como sector privado.

Entre los perfiles encontramos: promotores culturales, animadores socioculturales, docentes, talleristas, gestores culturales, trabajadores y psicólogos sociales, artistas, funcionarios, líderes vecinales, entre otros. Los cuales a partir de la política actual y del proceso de “profesionalización” de años atrás en materia de Gestión Cultural en México, han ido mutando, desdibujándose y/o repesando su hacer cultural.

El presente trabajo de investigación parte del reconocimiento y acercamiento de las autoras del texto con la gestión cultura comunitaria, a partir de la práctica empírica de nueve años, como miembros del Colectivo CulturAula<sup>1</sup>, a partir de ahí nace el interés por ampliar conocimientos teóricos en torno al tema, sin dejar de lado el objetivo central de contribuir al diseño de un modelo de formación que favorezca la práctica cultural.

---

<sup>1</sup> Iniciativa de educación no formal, dedicada a la investigación, diseño metodológico y aplicación de programa para el desarrollo sociocultural comunitario, así como a la actualización, capacitación y sensibilización en el sector cultural y artístico.

Palabras clave: gestión cultural comunitaria, formación integral, modelo de formación

### **Introducción:**

Al escuchar la fase cultura comunitaria ¿en qué piensas o cómo lo relacionas? Es una de las preguntas que se encuentran en el instrumento de recolección de datos aplicado en la investigación académica actual sobre la cultura comunitaria en el Estado de Jalisco, en el cual participan aproximadamente 40 sujetos de manera voluntaria, así como en entrevistas semi-estructuradas a sujetos clave, encontrando una multiplicidad de percepciones en torno a la conceptualización, su relación y conocimiento teórico-práctico, los resultados se detallan a lo largo de este texto.

La distribución de este texto está dividida a partir de ejes de importancia, comenzando por las conceptualizaciones de cultura comunitaria, comunidad y el papel del gestor cultural, para finalizar con la propuesta del modelo de formación y por último las conclusiones acerca de los retos y perspectivas generales sobre la premisa básica del estudio.

Es importante señalar que en los diversos organismos internacionales que contemplan legislación cultural de los países de Latinoamérica, no está constituido el término de cultura comunitaria. En México dentro de los programas que opera la Secretaría de Cultura Federal, se encuentra el Programa Nacional de Cultura Comunitaria, a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural. El proyecto tiene como propósito promover el ejercicio efectivo del derecho a la cultura y los derechos culturales de personas, grupos y comunidades; prioritariamente con aquellas que han quedado al margen de las políticas culturales, mediante el diseño de estrategias que fomenten la cultura para la paz, la transformación social, la

participación en la vida cultural, el desarrollo cultural comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales, bajo los principios de inclusión y no discriminación.

A partir de diversos encuentros, diálogos, co-creación de textos, los sectores privados, académicos y esfuerzos de distintos movimientos, han intentado conciliar una puesta en común en relación con el concepto, lo más destacados en Latinoamérica son:

- Movimiento Latinoamérica de Cultura Viva Comunitaria y su programa Puntos de Cultura.
- Ejemplos locales la Red Nacional de Cultura Viva compuesta por diversas organizaciones y colectivo
- Consejo Nacional Indígena
- Programa de Desarrollo Comunitario en Zapopan, llamado Colmenas
- Encuentro Nacional de Cultura Comunitaria Levadura 2019, un espacio inédito de reflexión sobre la cultura comunitaria en México, enfocado en posibilitar prácticas de análisis, intercambio de experiencias, saberes y conocimiento en torno a los procesos de construcción comunitarios y sus alcances.
- Multiplicidad académica a través principalmente en redes universitarias, observatorios de gestión cultural con enfoque comunitario, investigaciones y publicaciones.

Cada uno de estos programas, movimientos, metodologías son resultado de un enfoque de trabajo teórico-práctico de largo alcance, a lo cual en concordancia con Guerra (2015) la Gestión Cultural Comunitaria son experiencias que han estado presentes desde siempre, inclusive desde antes que se utilizara la terminología en gestión cultural, define estas experiencias a partir de voluntades individuales y colectivas, actuando como motores comunitarios, en donde se abren espacios para

la participación. Parten o se inician de la necesidad de decir algo, principalmente que le atañe a su realidad, en ocasiones tiene que ver con problemáticas locales, su práctica se refleja en “hacer”, obteniendo desde esa satisfacción de sentirse “haciendo” para su entorno y para ellos mismo.

### **¿Gestión Cultural Comunitaria o Gestión Comunitaria de la Cultura?**

Un juego de palabras puede cambiar el sentido y significado, por lo que se considera necesario mencionar la concepción de cultura en esta investigación, no sin antes invitar al lector a participar en el análisis de la misma, la mayoría de los sujetos otorga connotaciones y significados positivos al término, se confía plenamente en sus resultados, se le otorga no solo el don de creación y salvación, también se le acuña la facultad de enriquecer-nos-, la cultura se simboliza como un eje transformador.

Vich (2019) insiste en relacionar la cultura también como una “mala palabra” es donde se debe ampliar y analizar la noción de este concepto, se debe apostar por comprender que la cultura son relaciones de poder, y la manera en que los vínculos sociales se han asentado en una comunidad. Tal como la narco-cultura ha configurado la dinámica cultural de ciertos territorios (sic) “La cultura tiene que ver efectivamente con la hegemonía, y la hegemonía en nuestros países hoy sigue siendo, el machismo, hoy sigue siendo las prácticas autoritarias, hoy sigue siendo la corrupción, hoy sigue siendo la homofobia, hoy sigue siendo la falta de memoria, sigue siendo el individualismo, el consumo frívolo, la reproducción de la justicia social”.

Proponer, así a tomar la cultura como vínculos, comprender la cultura a partir de lo cotidiano y como se reproducen ya sea relaciones de poder, desigualdad, o por el contrario beneficios comunes, o enfocados al bien común.

Así, entonces la *gestión comunitaria de la cultura* implica la existencia de una comunidad activa que desarrolla y mantiene una práctica cultural y que, para hacerlo, se dota de normas democráticas. Esta gestión colectiva de la cultura no funciona como la propiedad público-estatal ni como la propiedad privada-mercantil, sino como propiedad comunitaria.

Actualmente a nivel mundial estamos atravesando por una situación inusual a partir de la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por la enfermedad causada por una familia de virus, denominados coronavirus que causan desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves. Apareció en China en diciembre del año 2019 extendiéndose rápidamente por el mundo. En México a partir del 3 de marzo de 2020 se declara emergencia sanitaria la epidemia por el Covid-19, sin tener hasta el día de hoy una fecha de término a distanciamiento social. Sin duda esta situación afecta a diversas esferas sociales, públicas y privadas. Con relación al sector cultural, un sinnúmero de propuestas artísticas y culturales han surgido para a través de ellas mitigar la situación, varían desde cursos y capacitaciones en línea, una gama amplia de entretenimiento y recreación, convocatorias dirigidas principalmente al sector artístico, por su parte la GCC atraviesa por problemáticas en la construcción de la propuesta virtual, principalmente porque la práctica comunitaria es llevada de forma territorial-física, así como la población atendida no cuenta con dispositivos electrónicos y accesibilidad digital (en su mayoría)

Sera entonces necesario replantear la forma de la gestión comunitaria de la cultura?  
¿Es necesario tomar y conocer sobre los bienes comunes para este diseño? Por el contrario, ¿será la época para digitalizar la cultura y olvidarnos de la GCC?

## **El dilema conceptual.**

Se planteo en el apartado anterior sobre la complejidad del término cultural, ahora es el turno en lo que respecta a *comunidad*.

Si bien el Estado y las estructuras culturales por su propia capacidad no pueden otorgar el acceso a la cultura como un derecho del todo ser humano, existe por un lado procesos para acercar este derecho y hacerlo valer y por otro lado a partir de dicha necesidad la comunidad comienza a organizar para cubrirla casi siempre comienza a partir de temas relacionados a la seguridad, defensa del territorio, entre otros a lo que Kester (2004). Plantea el concepto de “comunidad políticamente coherente” como el resultado de un completo proceso de autodefinición política, desarrollado contra algún modo colectivo de opresión (raza, sexo, clases) pero también dentro de un marco de cultura compartida y con una tradición discursiva. Por otro lado (Kwon, 2004) quien realizo estudios sobre el arte comunitario, existen cuatro tipos de comunidades:

- 1.- De categoría social: en ellas hay un alto grado de abstracción con relación a la identidad. Ejemplos: mujeres, inmigrantes latinoamericanos, indígenas, niños, etc.
- 2.- Por grupo u organización asentada en un lugar. Ejemplo: Trabajadoras de una fábrica, asociación de inmigrantes de un barrio, alumnos de una institución, cajeros de un centro comercial, etc.
- 3.- Cuando se crea para la realización de la obra de arte y desaparece cuando concluye el proyecto.
- 4.- Cuando se crea para la realización de la obra de arte, pero continúa como entidad autónoma e independiente, pues el artista tiene más contacto con el grupo debido a que suele residir en la misma zona.

En concordancia con (Zibechi, 2019) La comunidad no es, se hace. Cada día, a través del hacer colectivo de varones y mujeres, niñas, niños y ancianos, quienes al trabajar reunidos hacen comunidad, hacen lo común.



Si se reduce la comunidad a un programa, movimiento, actividad, taller o espectáculo cultural o artístico dirigido a una comunidad en específico, oculta los trabajos colectivos son los que le dan vida, sentido, forma y fondo al hecho comunal. Krause (2015) considera que existen tres elementos que permiten construir el concepto o el reconocimiento de comunidad de algún otro grupo social, que son: la pertenencia, que define por el “sentirse bien”, como “perteneciente a” o “identificado con”, la interrelación y la cultura común, el cual aporta significados compartidos.

Montero (2004) define a la comunidad de la siguiente manera:

Una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social” (p.207).

A partir de comprender que el trabajo de gestar la cultura de manera comunitaria implica poseer, conocer y comprender un sinfín de herramientas, no solo a herramientas pedagógicas o de capacitación, también es importante señalar la construcción y el desarrollo de un pensamiento subjetivo, crítico y de cooperación, fomento de trabajo en red y el aprendizaje colaborativo.

Existen comunidades indígenas, rurales, periféricas, temáticas y territoriales, también hay comunidades urbanas, que han encontrado maneras de gestar su cultura para con ello diseñar has dibujado trazos para el bienestar colectivo.

Citó el ejemplo de la comunidad de Acapatzingo, la cual forma parte del vasto movimiento popular urbano que nace en la década de 1970 al calor de la experiencia del movimiento estudiantil de 1968, que tuvo un fuerte crecimiento tras el terremoto de 1985, impulsado por los afectados por el sismo, inquilinos, colonos y solicitantes de crédito. El predio donde se levanta la comunidad Acapatzingo, La Polvorilla, en la delegación Iztapalapa, en el oriente de la Ciudad de México, fue ocupado en

1994, en varias etapas después de expulsar a los “intermediarios” que se lucraban con los ocupantes. Lo compraron en 1998 y comenzaron la construcción de las viviendas en el 2000 (Lao y Flavia, 2009; Zibechi, 2009).

En este sentido, de gestionar la cultura Acapatzingo es una gran escuela. A mediados de 2013 tenían dos viveros que producen alimentos, una radio comunitaria dirigida por adolescentes, espacios para producir lo común para niños, tercera edad y jóvenes que incluyen pista de patinaje y ciclismo, dos canchas de baloncesto y teatro al aire libre; y están en las fases iniciales de la construcción de la clínica de salud y de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria. Sin duda a construcción de la comunidad fue un largo proceso en el que los aspectos culturales y subjetivos jugaron un papel más importante que las viviendas y el espacio físico, que fue radicalmente modificado desde un baldío abandonado a un hermoso barrio-comunidad.

A partir de la documentación, análisis y experiencia, surge así entonces la pregunta central de esta investigación:

*¿Qué formación requieren los gestores culturales comunitarios de acuerdo con su práctica profesional?*

Los resultados del cuestionario muestran apuntes sobre necesidades de aprendizaje en las siguientes dimensiones, que conlleva a diseñar el modelo que dará origen al seminario de gestión cultural comunitaria.



Imagen 1: Elaboración propia a partir de resultados.

### **A manera de conclusión:**

Sin duda gestar la cultura comunitaria en México es un campo de estudio para académicos, investigadores y las múltiples disciplinas de las ciencias humanas y sociales. Si bien existen movimientos Latinoamericanos que nos acercan a metodologías, diseño y acompañamiento en políticas culturales, procesos de formación y práctica cultural, se deberá tomar en cuenta la historia de grupos, organizaciones y colectivos que tienen un largo recorrido, así como seguir

trabajando en recabar la memoria de esta acción comunitaria que aporta al conocimiento.

En cuanto al perfil los agentes comunitarios que participaron en la encuesta son desde funcionarios públicos que trabajan en el Programa Nacional de Cultura Comunitaria, miembros activos de colectivos y organizaciones, artistas y talleristas, gestores culturales con interés en el trabajo comunitario, por lo que a manera de conclusión se otorga el siguiente apartado:

- Realizar el modelo de formación debe estructurarse de forma integral, considerando no solo aspectos relacionados a la gestión de cultura, si no también aspectos pedagógicos, lúdicos, que aporten a las subjetividades y la relación cuerpo-territorio, además de complementarse con diversas redes de conocimiento, apostando por una construcción conjunta de aprendizajes entre pares.
- Optar por una construcción del modelo a través de un enfoque multidisciplinar
- Diseñar modelos de gestión y sostenibilidad financiera para proyectos culturales, que incluyan en diversificación de fondos y obtención de recursos.
- Reflexión a manera individual sobre el papel de los agentes socioculturales como sujetos políticos-militantes.

Retos:

- Trazar las líneas de colaboración entre los diversos agentes socioculturales y las diversas instituciones culturales para diseñar en conjunto la política cultural.
- Continuar en la profesionalización de los agentes socioculturales, con la finalidad de otorgar mayores herramientas que impacten en el desarrollo comunitario regional.

- Crear redes de trabajo y de conocimiento.
- Impulsar y significar el concepto de gestión comunitaria de la cultural para que a través del mayor conocimiento se pueda desdibujar la narrativa de cultura comunitaria, desde el enfoque de llevar arte y cultura grupos vulnerables.
- Comprender que esta gestión no atañe a proceso de comunidades alejadas, si no por el contrario se pueden comenzar a entablar en esferas a nivel micro, por ejemplo: comités vecinales, barrios, colonias, grupos.
- Otorga espacios académicos, instituciones, privados (otros) a las organizaciones, pueblos y comunidades para compartir-aprender.
- Diseñar la dimensión social de lo político.

## Referencias:

- Ezequiel, A.-E. (1987). *La práctica de la Animación Sociocultural*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Ezequiel, A.-E. (1989). *La animación y los animadores*. Madrid: Nercea.
- Ezequiel, A.-E. (1991). *Metodología y práctica de la animación socio cultural*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Jean-Claude, G. (2006). *La animación en la comunidad. Un modelo de animación socioeducativa*. Barcelona: Graó.
- Oscar, J. H. (2018). *La Educación popular latinoamericana. Historia y claves éticas, políticas y pedagógicas*. San José Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- V., M. F. (2003). *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.
- Skliar, Carlos (2018). *¿Se puede enseñar a vivir? La educación como comunidad y conversación*. Montevideo: Camus Ediciones. Cap. I y II
- Ranciere, Jaques (2010). *El espectador emancipado*. Castellón: Ellago Ediciones. Pp. 7-27
- Freire, Paulo (200). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Octava carta. Pp. 115-122
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2016). *¡A desordenar!: por una historia abierta de la lucha social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón. Pp. 195-235
- García, S. (26 de agosto del 2018) *¿Descentralización centralizada? Excélsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/descentralizacion-centralizada/1260896>. Fecha de consulta 11de Mayo del 2019.
- Guardiola, P. y Diéguez A. (2000) *Voluntariado y acción social*. En A.J. Diéguez (ed.), *La intervención comunitaria*. (pp.135-164). Buenos Aries: Espacio.
- Llena, A., Parcerisa, A.,Úcar. X. (2009) *La acción comunitaria. 10 ideas clave*. Barcelona: Graó
- Martínez, F. (2019). *Primeros tres meses de 2019: 7,242 carpetas por homicidio*. La Jornada. Recuperado de:<https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/04/21/primeros-tres-meses-de-2019-7-242-carpetas-por-homicidio-7798.html>. Fecha de consulta: 21 de abril del 2019.
- Mass, M. (2006). *Gestión cultural, comunicación y desarrollo*. México: Intersecciones.
- Montero, M. (2003). *Liderazgo comunitario*. En M. Montero (ed.), *Teoría y Práctica de la Psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. (pp.93-117). Argentina: Piados.
- Moreno González, A. (2013). *La Cultura como Agente de Cambio Social en el Desarrollo Comunitario*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 25 (1), 95-110.
- Programa Ibercultura viva. (2019). Programa intergubernamental de cooperación técnica y financiera: recuperada en:
- Torres, A. (2007). *Construir ciudadanía desde la acción colectiva. Las organizaciones populares frente a la descentralización en Bogotá*. En. E. González (ed.), *Ciudadanía y Cultura*. (pp.241-287) Colombia: Lemoine

